

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 23 de Setiembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 13 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 504.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## INTERESANTE

### A SUS PARROQUIANOS.

En la confitería de Eguía (Atarazanas, 13), desde la fecha, á fin de guardar los días festivos, se cerrará en todos ellos al medio día, no abriéndose hasta el día siguiente. Con este motivo, en la víspera, y hasta dicha hora, encontrará el que lo desee cosas frescas y variadas.

Tambien hay en dicho establecimiento azucarillos de azúcar legítima de la Habana, á precios corrientes, y carne de membrillo, superior, á 10 reales el kilo.

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Wenceslao, rey y mártir.

Tuvo San Wenceslao por padre á Vuratislao, príncipe cristiano, y por madre á Drahomira, gentil. Fué educado en santidad por su abuela Santa Ludmila. Despues de la alevosa muerte que la hizo dar Drahomira, mujer perversa, entró Wenceslao en posesion del reino de Bohemia, que le ofrecieron los principales del reino, desposyendo de él á su hermano y madre, que solo le tenían con tirano é injusto dominio. Gobernábale con singular acierto, valiéndose más de la piedad para con sus vasallos que del poder. Determinó guardar siempre la inestimable joya de la virginidad, y era tanta su caridad para con los huérfanos, mendigos y viudas, que los hospedaba en su palacio y por su misma persona los servia. Era singular la reverencia y respeto que tenía á los sacerdotes, y por eso mereció, estando para dar batalla contra Radislao, duque Crimense, tener en su asistencia y defensa á dos ángeles del Señor, á los cuales tambien vió que delante de sí yendo á hablar al emperador Othon, llevaban una cruz. Finalmente, su impío hermano Boleslao le hizo quitar la vida en un convite, siendo tambien autor de tal maldad la madre, á quien tragó la tierra. El hermano, viendo los innumerables prodigios que el Señor obraba en confirmacion de Wenceslao, trasladó el santo cuerpo á la iglesia Pragense, que el mismo Santo habia edificado. Fué su glorioso martirio el día 23 de Setiembre, año de 938.

Santo de mañana.—San Miguel arcángel. Celebra hoy la santa Iglesia una fiesta particular, no solo en reverencias del ar-

cángel San Miguel, sino en honor de todos los santos angeles, dirigiéndose la misa y el oficio á honrar con especial solemnidad á todos aquellos bienaventurados espíritus que tanto se interesan en nuestra salvacion. Su santidad, su excelencia, los buenos oficios que hacen con todos los hombres, con todo el universo, y muy en particular con la santa Iglesia, pedian de justicia este respetuoso reconocimiento; y aunque esta fiesta solo se intituló de San Miguel, es porque este bienaventurado espíritu fué siempre reconocido por general de toda la milicia celestial, y particular protector de la Iglesia de Jesucristo, así como lo habia sido de la Sinagoga.

El culto que se rinde á San Miguel es mucho más antiguo que el de los demás santos.

En muchísimas poblaciones existen capillas que se han construido para honrar á San Miguel, y son innumerables los que se acercan al altar del arcángel á rogarle interceda por nosotros.

### CULTOS.

En la Compañía, á las nueve, misa parroquial.

A las tres, explicacion de doctrina cristiana.

En San Francisco, á las nueve, misa parroquial.

A las diez y media, la congregacion de San Estanislao.

A las dos, el rosario de los terceros, A las siete, el de la parroquia.

En Santa Lucía, á las siete, tendrá lugar la comunión general de la confraternidad de las Madres Cristianas.

A las nueve, solemne misa parroquial, como último día del septenario de Nuestra Señora de los Dolores.

A las diez y media, la congregacion de la Milicia Angélica de Sto. Tomás de Aquino.

A las siete de la tarde, termina el septenario de los Dolores, con exposicion de S. D. M., y plática que predicará D. Joaquin Cagigal, párroco de Solórzano.

En Consolacion, á las ocho, misa parroquial

A las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga.

A las tres y media, el rosario con explicacion de doctrina cristiana.

En el Cristo, á las ocho, misa parroquial.

A las tres y media, la congregacion de las Hijas de María.

En la Catedral, á las nueve y media, misa parroquial con procesion por la iglesia.

A las tres, el rosario.

La visita de la corte de María, es hoy á Nuestra Señora del Cármen, en la Compañía, y mañana á la de la Ascencion, en la Catedral.

### EL LAVATORIO DEL NEGRO.

Es una operacion que hace días ha tomado por su cuenta el órgano de la mesticería y no hay para qué decir cuánto nos divierte la ridícula solicitud con que se aplica á lavar la cara del negro. En el número del sábado último (20 del actual), intenta hacernos ver que su negro, es decir, su liberalismo, no es tal negro como calumniosamente propalan los integristas, y para convencernos, acude á las fuentes teológicas, y lavando la cara de su negrito, exclama muy alborozada: hé aquí mi catolicismo liberal más blanco, más limpio y más puro que el ampo de la nieve. Veamos cómo practica la operacion el órgano mestizo, y quedaremos admirados de ese arte peregrino y maravilloso, inventado por *La Union*, por cuya virtud se realizan las más estupendas metamorfosis. Se titula esta flamante labor *El catolicismo liberal y los teólogos*. Y comienza de este modo: En un artículo de *pretensiones teológicas (escrito por el de antaño)* se sienta que los periódicos se dividen en *liberales ó incrédulos* que por sí mismos se juzgan; *católico-liberales*, que por su hipocresía son peores, y *buenos ó puros* que son buenos *per se* y no se han de considerar como malos, aunque tengan algo malo *per accidens*. Acerca de los primeros conviene *La Union* en que son *liberales*, es decir, racionalistas ó naturalistas, que no creen, y por el solo hecho de no creer, se condenan á sí mismos. Son negros que se condenan á sí mismos por el solo hecho de no creer, y que solo pueden dejar de serlo, creyendo. De los segundos, de los llamados *buenos*, harto ha dicho ya *La Union* para demostrar que son negros, aunque esas demostraciones han sido *contraproducentem*, pues han logrado poner más de relieve su extremada blancura. Por exigirlo así la cuestion del día, promete *La Union* que no va á tratar sino de

los llamados *católico-liberales*, calificados por la prensa integrista (y por el inmortal Pio IX), de malos; hipócritas piadosos en la apariencia, de lenguaje meliflúo, los peores enemigos, etc., etc.

Ahora pregunta *La Union* con infantil candidez: ¿cuáles son estos periódicos *católico-liberales*? ¿Quiénes han de ser? Los que como *La Union* se empeñan en lavar la cara al negro, pretendiendo pasar por muy blancos, es decir, por muy católicos, sin dejar de ser negros, es decir, liberales.

A juicio de *La Union*, los integristas, al calificar de *católico-liberales* á ciertos periódicos y á ciertos hombres, incluso el periódico de Pidal y sus hombres, incurrimos en el error de los jansenistas al llamar pelagianos á los jesuitas. ¿Y por qué? Escuchen nuestros lectores y admiren el ingenio del flamantísimo teólogo que teologiza en las columnas de *La Union* «La secta católico-liberal no ha existido ni existe como tal secta en España, por más que haya quien siga sus errores.» Aquí hay una afirmacion y una negacion. Se afirma que hay en España quien sigue los errores de la secta católico-liberal y se niega que dicha secta exista en España. Cuanto á lo primero ¿qué español ignora la existencia de los católico-liberales en España y el ruido de sus escándalos y la historia de sus hazañas contra los *buenos ó puros* y en favor de los *racionalistas ó naturalistas, de los que no creen cuanto se debe creer*, de los que por no creer, se condenan á sí mismos? ¿No están ahí *La Union* y sus hombres dando fé de su vida católico-liberal y testimonio público de su regalada existencia, saboreando los frutos del árbol del liberalismo, hermosos á la vista y suaves al paladar como la fruta vedada del árbol del Paraiso terrenal?

Cuanto á lo segundo, se trata de un hecho que no puede ser destruido por las audaces negociaciones de *La Union*. La secta católico-liberal existe en España como en Francia, Italia, Alemania y Bélgica. ¿Qué es la conservaduría con la fraccion mestiza sino la susodicha secta católico-liberal? ¿No tiene su organismo, su programa, sus jefes, sus periódicos, la misma organizacion, idéntico símbolo y aspiraciones idénticas? ¿No tienen los católico-liberales de España sus Montalambers y sus Dupanlous? ¿Qué ha sido y qué es la Union católica, ideada por

— 1271 —

cirlo, y era usia ilustrísima y monseñor. —Y ahora si hubiese de enseñar á usted de nuevo,—dijo D. Abundo,—le diría á usted que le diese el tratamiento de su Eminencia. ¿Entiende usted? Porque el Papa, que Dios guarde, ha mandado desde el mes de Junio que á los cardenales se les dé este título, y ¿quereis saber por qué habrá tomado semejante resolucion? porque el ilustrísimo, que solo correspondia á ellos y á ciertos príncipes, está ya, como vosotros mismos lo veis, tan estendido, que se lo dan á muchos que no le tienen de derecho, y que sin embargo, se lo tragan con mucho gusto. ¿Y qué habia de hacer? ¿quitárselo á todos? De esto no resultarían sino reclamaciones, disgustos, enemistades y compromisos, para quedar luego la cosa como ántes. El Papa, pues, ha encontrado este excelente arbitrio. Es verdad que luego se empezará á dar el tratamiento de Eminencia á los obispos, luego lo querrán los abades, despues las dignidades; porque los hombres son así; luego los canónigos...

— 1270 —

tivo del nacimiento del serenísimo señor infante. Y luego la peste, amigo, la peste ha echado una gran plumada sobre muchas cosas. Conque, si quereis, hoy es jneves; el domingo corre la primera amonestacion, porque lo que se hizo en otra ocasion, ya no vale despues de tanto tiempo; y luego tendré yo el gusto de casaros.

—Ya sabe usted que á eso habíamos venido,—dijo Lorenzo.

—¡Muy bien!—contestó D. Abundo;—yo os serviré, y voy á dar cuenta de ello á su Eminencia.

—¿Quién es su Eminencia?—preguntó Ines.

—Su Eminencia—respondió D. Abundo—es nuestro Cardenal Arzobispo, que Dios conserve.

—En cuanto á eso, perdone usred,—replicó Inés,—que aunque yo soy una pobre ignorante, puedo asegurarle que no se llama así, porque cuando fuimos á hablarle la segunda vez, del mismo modo que hablamos con usted, uno de aquellos señores capellanes que allí se hallaban, me llamó á parte, y me enseñó como debía de-

— 1267 —

temo que la publicacion de su nombre pueda acarrearle algun disgusto.

No dejaban Inés y la viuda de rebatir sus razones y de reproducirlas D. Abundo, cuando entró Lorenzo con paso firme, y un rostro que anunciaba alguna noticia favorable.

—Ha llegado—dijo—el señor Marques de... —¿Qué es eso?—interrumpio D. Abundo levantándose.—¿Ha llegado dónde?

—A su palacio, que era el de D. Rodrigo, porque este señor Marques es su heredero por fideicomiso, como dicen los abogados, por lo cual ya no queda duda. Por mi parte, me alegraría, si supiera que aquel infeliz habia muerto bien. A buena cuenta, hasta ahora, he rezado por él muchos Padre nuestros, y ahora le rezaré muchos *De profundis*. Por señas, que este señor Marques es un excelente sujeto.

—Cierzo—dijo D. Abundo,—y más de una vez he oido decir que es uno de aquellos señores chapados á la antigua; pero sobre todo, ¿es cierto?



¡Pobres víctimas!

Cuatro embaucadores los llevaron á la muerte, y los embaucadores viven llenos de honores, y confiando en que nuevos cándidos les sacarán las castañas del fuego cuando quieran comerlas.

Claro está, y en esto convenimos con La Voz, en que el dinero de los responsos no hace falta á las almas, porque las almas no necesitan dinero, sino de los responsos; como no hace falta al cuerpo el dinero empleado en la carne que lo nutre, pero sí la carne.

¿Cuándo aprenderá el diario sinalagmático á hablar en castellano y á discurrir con sentido común?

Estudie y medite, que solo así dejará de decir tonterías propias de un caletre vacío.

### Correspondencias

París 24 de Setiembre 1884.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: Muchas veces hemos oído decir á los liberales de todos matices y de todos países que aborrecen y por consiguiente combaten la monarquía tradicionalista porque no quieren que los destinos de los pueblos radiquen en una sola persona en un rey absoluto. Sin detenerme á discutir este razonamiento, puesto que el solo sentido común lo combate, ocurreme á mi vez preguntar: ¿Qué es la monarquía constitucional? ¿Qué es la República? Estas dos formas de gobierno no son más que poderes oligárgicos y las mas de las veces poderes personales, mil y mil veces peores que el poder absoluto.

Dejemos por ahora á los monárquicos constitucionales manejar la cosa pública de las naciones que tienen la desgracia de tenerlos que soportar, bajo la salvaguardia de un rey que reina y no gobierna, y veamos lo que pasa en esta república que muchos abusos de nuestra desgraciada patria envían.

La Constitución de la República Francesa previene terminantemente que el gobierno no puede declarar la guerra sin el asentimiento de las dos cámaras. Hace tiempo que con pretexto de castigar á los Pavellones negros, el gobierno mandó al Tonkin un cuerpo expedicionario que al poco tiempo declaró que su fin era someter aquel país al protectorado de Francia. La China que sobre el Tonkin así como sobre el Annam tiene un derecho incontestable de soberanía naturalmente se opuso á los proyectos de Francia y cuando tuvo ocasion dió una severa lección á los intrusos que avidos de extender sus colonias traspasaron los límites que se les habian fijado. La opinion pública, que se les habian fijado. La opinion pública, pidió esplicaciones al gobierno, de las numerosas víctimas, que las tropas regulares chinas, habian ocasionado al cuerpo expedicionario. El gabinete pidió enseguida una reparación metálica al gobierno del Celeste Imperio, á lo que este se negó redondamente. Rotas las negociaciones diplomáticas, habiendo retirado el ministro plenipotenciario francés el pavellon de su nacion, y el embajador chino abandonado París con todo el personal de la Embajada, cree usted que Sr. Julio Ferry cumpliendo con lo prevenido en la Constitución se apresuró á pedir á las cámaras la declaración de la guerra?

No señor. El Sr. Ferry licenció tranquilamente á los padres de la patria dió orden al almirante Courbet de bombardear Fou-Tcheou, y se fué á sus posesiones de los cascos declarando oficial y oficiosamente, que la paz exterior no habia sido turbada. ¿Conócese por lo absoluto más grande que el poder personal del presidente del Consejo de ministros francés?

¿Que hacen los tribunales con los que violan las leyes?

¿Que deberian hacer con los que descaradamente y con desprecio de la soberanía nacional, del sufragio universal y otras expresiones tan ampulosas como faltas de verdad violan la Constitución, dejan morir inconscientemente los soldados, y dilapidan las aventuras insensatas el Tesoro público?

Esta es una pequeña muestra de lo que es el gobierno de la república en Francia.

Pero lo más gracioso es, que los franceses dicen que todo esto suceda, porque los ministros no son republicanos! Si los ministros no son republicanos y están sostenidos por la mayoría de ambas Cámaras, que á su vez son elegidos por la mayoría del país, ¿en qué quedamos? ¿Es esta una república sin republicanos?

El príncipe de Bismarck tenia razon al decir al conde de Arnim que el gobierno republicano es por su naturaleza misma un disolvente, un principio de disturbios, el que crea más competidores, más pretendientes al poder; en una palabra, el que más divide á los franceses.

No conozco la voz del ministro plenipotenciario francés señor Patenostres, pero si el Sr. Ferry al suprimir la de este reemplazándola por la de los cañones, ha querido asustar á los chinos, se ha equivocado grandemente. Estos están cada dia más envalentonados y tomando las medidas necesarias para recibir á los franceses en el caso que estos quieran hacerles una visita.

...

Desde el principio de la guerra de Tunez dije: que el Canciller de Alemania trataria por todos los medios posibles, que Francia distrajese una gran parte de su ejército en expediciones tan locas como lejanas. En Tunez no pudo Bismarck embrollar el asunto como esperaba haciendo entrar la Italia en escena, pero sacó todo el partido que podia sacarse á la situación haciendo que Italia formase parte de la alianza de los Emperadores. Poco despues estalló el conflicto en el Extremo Oriente y despues del Tonkin á venido la China á poner la Francia en el caso y estado tan deseado, estudiado y buscado por el príncipe de Bismarck.

En mi carta del 22 de Julio dije que el gobierno Francés no tenia mas que dos medios de hacer la guerra á la China. O desembarcar un ejército sobre el territorio chino y marchar sobre Pekin, ó concretarse á bombardear y ocupar algunos puntos del litoral que forma parte del Imperio.

Francia ha obtado por el segundo medio, puesto que el primero no puede llevarlo á cabo puesto el estado de su hacienda no se lo permite, así como no puede mandar un ejército expedicionario de 80 ó 100 mil hombres, si no moviliza por lo menos dos cuerpos de ejército. Viendo que el bombardeo de Feu-Tcheou no le ha dado ningun resultado práctico, y en la necesidad de sostener el honor del pabellon nacional, que tan mal parado ha quedado en aquellas regiones, el señor Ferry, con excusa de una escursión á sus posesiones, ha hecho una escapatoria á Skierniewicz en donde ha tenido una entrevista con Bismarck, prometiéndole el ministro francés renunciar completamente á la Alsacia y la Lorena, si el canciller le deja obrar tranquilamente en la China.

No se sabe á ciencia cierta lo que Bismarck habrá contestado, pero créese que habrá aceptado en principio la proposición desde el momento que los diarios oficiosos anuncian el envío de 20.000 hombres á la China.

Con general aplauso ha sido promulgada en Bélgica la nueva ley escolar, que devuelve al clero la enseñanza primaria.

No es cierto lo que anuncian ciertos periódicos liberales, de que en aquel reino han estallado varios desórdenes. En todo caso el gobierno está dispuesto á obrar enérgicamente contra los alborotadores que despues que han perdido el poder por la fuerza de la razon, quieren conquistarlo por la razon de la fuerza.

Suyo afectísimo S. S.

E. DE ESTEVE.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 26 de Setiembre 1884.

Muy señor mio: Parece ser que el gobierno no se halla dispuesto á disminuir en algunos dias el período cuarentenario que se hace observar en los lazaretos de la frontera española, si, como es de esperar, decrece la epidemia en la vecina república.

Para el lunes ó martes de la próxima semana se anuncia que celebrarán los ministros Consejo en La Granja, bajo la presidencia de D. Alfonso, asegurando algunas personas bien informadas que no se tratará ningun asunto de importancia.

Se ha solicitado autorización del gobierno inglés para que dos oficiales de la armada española puedan embarcar en los buques que han de remontar el Nilo en auxilio del general Gordon.

Se dice que ayer aumentó algo en Marsella la epidemia colérica, atribuyéndose esto á la llegada de un buque procedente de puerto infestado.

Hoy saldrá para Lérida el nuevo gobernador de la misma, Sr. Serrantes.

En el incendio ocurrido hace algunos dias en Cleveland (Estados- Unidos), el fuego ha destruido fábricas, almacenes, y varios edificios, apagándose por sí solo, despues de haber quemado más de 35.000.000 de piés de madera, calculándose las pérdidas en dos millones de duros. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

En el Circo de Price de esta corte ha debutado anteanoche una artista llamada Miss Renovina, que tiene la habilidad de meter por la boca y hasta la empuñadura, ocho espadas de distintos tamaños y formas; aunque dicho espectáculo no sé el atractivo que pueda tener, por poco culto, es lo cierto que la empresa del mencionado teatro está haciendo verdadero negocio.

La temperatura de Madrid en estos últimos dias es bastante templada, y la salud muy buena.

Sabe le aprecia su afectísimo S. S.  
J. O. M.

### Noticias

Anteayer y ayer se han verificado los exámenes de enseñanza libre en este Instituto: constituia el tribunal de letras el director D. Agustin Gutierrez, el profesor de la respectiva asignatura y los abogados del colegio de esta ciudad D. Nicolás Cavada, D. Juan Herrero y D. Nestor Bengoa: entre los examinados se ha distinguido el jóven D. Juan José de la Lastra y Morales, que ha obtenido tres notas de sobresaliente.

El tribunal de ciencias le compusieron dos profesores del instituto, el ingeniero jefe de la provincia Sr. Miera, D. Feliciano Pelaez y D. Lucilo de la Dehesa.

La direccion de Sanidad ha acordado que todas las procedencias marítimas de la provincia de Alicante, y las terrestres, á excepcion de las de Novelda, Monforte, Elche y Villafrañeza, sean desde luego admitidas sin precauciones cuarentenarias.

En el ayuntamiento de Arnuer se enagenarán el 11 de Octubre próximo 60 carros de leña de roble, encina y carrasco y bajo el tipo de 90 pesetas

En el mismo dia 11 se enagenarán en el ayuntamiento de Cabuérniga 600 traviesas de roble bajo el tipo de 1.350 pesetas.

Agustin Orúe Aguirre, procesado por supuesto delito de estupro, ha sido absuelto libremente.

D. Gerardo Quintana Gutierrez ha presentado en la seccion de Fomento de esta provincia la renuncia de una mina titulada «Catalina» sita en término Porbayos, ayuntamiento de Piélagos.

Además de las dos cartas que hoy publicamos, procedentes de Madrid y Paris, hemos recibido otra de Valladolid, la cual no podemos insertar hoy por falta de espacio; pero la publicaremos en el primer número de la semana próxima.

La representación de los guardias civiles Ledo y Uzal, en la causa que se les sigue con otros por muerte de Juan de la Maza Samperio, ha interpuesto recurso de casacion por infraccion de ley en la sentencia dictada por la sala segunda de esta audiencia en dicha causa.

Isaías Tapiz ha sido condenado á cinco meses y un dia de arresto mayor é indemnización de veinticuatro pesetas, por un delito de lesiones.

Podemos asegurar que la inauguracion

de la traida de aguas de la Molina se verificará en Diciembre próximo.

Despues de los temporales, inundaciones, langosta, epidemia, naufragios y otras calamidades que vienen sufriendo los pueblos del Mediodía de Europa, tenemos en perspectiva un invierno que promete ser extremadamente riguroso, á juzgar por los vaticinios que leemos en los periódicos alemanes y segun los experimentos científicos que se han hecho en los países del Norte. Fúndanse para opinar así los hombres de ciencia en la aparicion de los insectos y peces polares en otras zonas más templadas, como indicio seguro de que el frio será excesivo. Esto sucede en la época presente, cuando hacia ya muchos años que no se veian en Alemania, principalmente individuos de aquellas especies.

Tambien ofrecen los mismos indicios algunas plantas, que, como las ericas, por ejemplo, florecen ahora con más vigor que ordinariamente y es una prueba infalible, al decir de los naturalistas, que hará muchísimo frio.

A la hora de entrar el presente número en máquina no se ha recibido la cotizacion oficial.


Las personas piadosas que deseen y puedan contribuir con alguna cantidad para completar el dote de una virtuosísima jóven que desea consagrarse á Dios en el claustro, pueden, si gustan, acudir á la redaccion de LA VERDAD á dejar consignados sus nombres y la cantidad con que quieran contribuir al laudable objeto indicado, advirtiéndole que las cantidades solo se harán efectivas al tiempo de penetrar la jóven en el claustro.

## DEPÓSITO DE Impermeables Ingleses.

Paletós impermeables, Carricks impermeables, Trajes impermeables para caza, Idem idem para Ingenieros, Talmas para señora, Impermeables para niños. No cambian de color ni se calan (garantizados). Calzado impermeable, Polainas, Botas altas, Brodequines de campo, etc.

TALLERES DE B. MIERES  
PUENTE, 8, Y SAN FRANCISCO, 28.  
SANTANDER

Afectos y consideraciones devotas y eficaces Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía. Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.



**PLUS-VITA.**  
RIQUÍSIMO Y ADMIRABLE  
VINO DE MESA

DEL PADRE  
JOSÉ MRÍA ALONSO Y NABAZA

Con el uso de este inmejorable vino es evidéntisima la curacion de toda clase de TISIS, HEMOPHISIS, LA CLO-ROSIS, LA ANEMIA, LA IMPO-TENCIA, EL RAQUITISMO de los niños de corta edad, LA INAPETENCIA, LA TRISTEZA, LA DEBILIDAD del estómago y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, excluyendo todo otro tratamiento, por no conducir más que al empobrecimiento pecuniario de los enfermos, segun demuestra la experiencia. Cuarenta y siete enfermos de TISIS, de distintas clases, han sido curados radicalmente en solo Ferrol y cercanías. Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe. Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nacion. En Santander, en la de la Sra. Viuda de Isasi. El inventor, Arce, 15. Ferrol.

La cantidad, y no el lucro, inspira al autor á desengañaros. Para curar toda clase de tisis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excludid todo otro tratamiento, y no os veais en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
El vapor-correo

**MENDEZ NUÑEZ,**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Octubre.

Y el 20 de Noviembre el

**CATALUÑA.**

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia

**LA RELIGION.**

**ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS**

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

**D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO**

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de **5 pesetas**.

**OBRAS**

DEL LICENCIADO

**D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,**

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
- El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
- HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
- SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
- DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.
- Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA MEXICANA**  
TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

**MÉXICO**

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.  
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Corniña, para  
**HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ**

el dia 2 de Octubre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los lantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados, bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepuente para la HABANA y VERACRUZ..... **125 pesetas.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 15 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente expedirán billetes de pasaje hasta el dia antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. ANGEL DEL VALLE, calle, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañia en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía directa ó hasta el más cercano á ella.

**INDICADOR DE SANTANDER.**

**FERRO-CARRILES DEL NORTE**

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.  
Tren-correo á la 1'25 tarde.  
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.  
Tren-correo, á las 2'59 tarde.  
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

**CORREOS.**

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9'45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10'20 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.....	El antepenúltimo dia id. id.
Vía de Barcelona.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Vía de Marsella.....	
Para Puerto-Rico.....	
Ptes. francesas Cuba y México.....	22 de cada mes.
Ptos. del Pacifico.....	26 id. id.

**Servicio de caja.**—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administracion á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administracion, á las 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administracion, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5-30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

**Telegrafos.**—Este servicio es permanente en esta capital.

**SERVICIO DE BAHIA.—La Corconera**

	MAÑANA.		TARDE	
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12		2, 4, 6.10 y 7.30	
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10		1, 2.45 5.25 y 7	
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45		4	
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40		5	
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30		2, 3.3 y 5.15	
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15		2.45, 4.30 y 6	
Santander á la Magdalena.....	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30		
Magdalena á Santander.....	6, 7, 8, 10, 11 30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7		

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

**DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.**

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Quintana y Catalan.

**IMPORTANTE.**

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado **CONSCIENTE** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él se resuelve á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los **Ejercicios espirituales** de San Ignacio de Loyola, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta. Esta obra se vende á seis reales en rústica.